

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - VIERNES 27 DE MAYO DE 1932

Número 7.080

TEMAS POLITICOS

El único camino

(Colaboración para GACETA DE TENERIFE)

Han tratado algunos periódicos de la *claque* gubernativa de disenso por lo de Cuenca; pero otros no han sabido o no han querido hacer. Los otros reconocen y confiesan que el resultado de las elecciones municipales que se celebraron recientemente en dicha capital "no es satisfactorio para la República".

Alguno de estos periódicos filosofando sobre el hecho de la derrota de los candidatos republicanos dice que se derivan del mismo como principales las siguientes enseñanzas: primera, "la necesidad de organizar y fortalecer una derecha lealmente republicana"; segunda, consecuencia lógica de la precedente, la necesidad, asimismo, de ampliar la base de sustentación de la República, ofreciendo asilo a los descontentos por el rumbo de la política republicana que estiman demasiado extremista".

Las dos enseñanzas son útiles, solo que a estas alturas, tendrían ya el inconveniente de lo que se propone, o se pretende realizar fuera de sazón, y lo que no es oportuno, tiene noventa y nueve probabilidades contra una de no ser viable. Las derechas, en general, a raíz del suceso histórico del 14 de Abril, hicieron manifestaciones tácitas o expresas de sumisión al Poder constituido; algunas llegaron incluso a decir que lo acataban. Por ese lado nadie se metió con el nuevo régimen; nadie le suscitó dificultades al nuevo régimen. Las personalidades y las familias monárquicas más caracterizadas hicieron lo que podían y debían hacer en tales circunstancias para que nadie las supusiera creadoras de obstáculos para la República: se quitaron de en medio.

A esta actitud de las derechas ¿cómo se respondió? Pues se respondió ofendiendo y agravando los sentimientos religiosos y patrióticos de aquellas derechas; haciendo desde el Gobierno y sus aledaños todo lo que sabía y podía hacerse para alejarlas, y nada para atraerlas al régimen o para que simpatizaran con él. Y después de cuanto ha sucedido con la cooperación, con el asentimiento o con la tolerancia de todos los republicanos ¿cuál de estos tiene ni sombra de autoridad para llamarse derecha y para levantar bandera de derecha? Ya sabemos que aún sin esa sombra de autoridad la ha levantado, creyendo que todo lo suple la audacia, el señor Maura; pero bien notorio es su fracaso. Por ahí y con ese señor no podría irse ni aún a coger monedas de cinco duros.

La República, es decir, sus Gobiernos ¿serán capaces de rectificación? ¿Repararán las injusticias cometidas? ¿Dejarán de ser opresores de la conciencia religiosa? ¿Darán satisfacción cumplida a los católicos? Por ese camino, esto es, por el camino de los hechos que demostraran que con la República no estaba el Poder en manos de una secta, sino en las de un partido político español, con ideas y con propósitos honestos más o menos discutibles, pero discutibles y rectificables dentro de la legalidad, es como ensancharía su base de sustentación y podría convertirse en nacional el régimen republicano. Con lo hecho ahora se sueña y delira esperando que contribuyan a fortalecerlo, quienes por sus hombres han sido en sus ciencias y sentimientos tan injusta y gravemente ofendidos y agravados...

PATRICIO.

PERSECUCIONES DEL SECTARISMO

Las Hermanas de la Caridad

Parece haberse emprendido una persecución solapada, lenta, continua, contra las Hijas de la Caridad. Sobre todo en los Establecimientos benéficos, parece que se trata de hacer imposible la vida a las abnegadas mujeres que por amor de Cristo, único que puede endulzar el amargor y la dureza de ciertos trabajos, soportan penalidades sin cuento.

Ya es la reducción del número de Religiosas destinadas al servicio de un hospital, ya las limitaciones impuestas, no siempre en forma cortés, a las que quedan; ya los recados misteriosos que anuncian la sustitución total de la manera más a propósito para crearles a las monjas un ambiente de turbación y desasosiego.

Diffícilmente se encontrará tarea menos gallarda. Ya sabemos que existe especial animadversión contra las Hermanas de la Caridad. Diffícil fuera ignorarlo cuando en pleno Parlamento se ha tachado despectivamente de "tarjeta postal" la pintura de la Religiosa humilde, situada día y noche, en silenciosa abnegación, a la cabecera del enfermo, sin detenerse ante el cuidado de muchas enfermedades repugnantes y terribles, que obligan a retroceder con disgusto, no ya a las personas poco avezadas, sino a en-

fermeras hechas a todo y aún a médicos experimentados. Sólo la caridad permanece entonces. La caridad que hacía sonreír recientemente, con auténtica dulzura, a las monjas de un Establecimiento salmantino, que han contado la muerte de una Hermana, contagiada por un cáncer, al que asistió hasta el último minuto, cuando ya, ni los sabios doctores creían tener allí nada que hacer.

Esa es la fuerza incontrastable de las Hermanas de la Caridad y la que da al traste con todas las pretensiones sectarias de sustituirlas. Ahí están, en países laicos como Francia, premiadas y enalzadas por sus servicios en hospitales y prisiones. Ahí están y ahí estarán, cualesquiera que fuesen los embates momentáneos que reciban. Que hay cosas que no pueden hacerse más que llevando a Cristo en el corazón.

¡Júzguese ahora la tarea de quienes persiguen a estas santas mujeres! Poco noble, poco humano, poco digno de hombres que se precien de tales, y encima inútil, a la larga, perjudicial en grado sumo, hoy por hoy, para los pobres y para los enfermos. Toda una labor para que ocupen en ella sus actividades ilustres varones.

PARA "GACETA DE TENERIFE"

El destierro de la indiferencia

Siempre hemos defendido y defendemos la necesidad de no dejarnos arrastrar por la demoledora indiferencia que deja a los espíritus inactivos, inmovilizando facultades que de ser ejercitadas, podrían producir resultados beneficiosos.

La indiferencia supone una incapacidad de comprensión o de ejecución. De comprensión, si el sujeto ante las inquietudes que suscita la vida en su natural desenvolvimiento, no puede percibir ni su importancia ni su significación, ni su alcance. De ejecución, si juzga inútil su esfuerzo o innecesaria su actuación. Aquellos que estiman no interesarles más que lo que se relaciona con su individualidad o con su vida familiar, cometen el grave error de olvidar la naturaleza social del hombre y el vínculo que le une a las patrias, grande y chica y a la humanidad en general.

No pueden sernos indiferentes los que se refieren al orden internacional, tanto por la constante participación que—salvo un pequeño paréntesis—ha tenido y tiene España en la Sociedad de Naciones, como por su obligada acción cerca de la América hispana, corrientes emigratorias y crisis económica mundial.

En el orden nacional tampoco pueden dejar de interesarnos; ni los que se refieren a las creencias religiosas, que por afectar al sagrado de la conciencia, deben tener el respeto de todo pueblo que se precie de medianamente civilizado; ni los de orden público, sin el cual existiría la convivencia de las fieras; ni los financieros, ya se refieran a depreciación de la moneda, ordenación bancaria, empréstitos y presupuestos, como a tantas otras cuestiones que por igual afectan al patrimonio privado y al del Estado; ni los referentes a la Agricultura que es la principal fuente de riqueza del país; ni los de la Enseñanza, legítima preocupación de todos los que sientan el más pequeño amor por la cultura; ni los de obras públicas tan necesarias y cuyas consecuencias beneficiosas han podido apreciarse, tanto en las carreteras y puertos, como en los aprovechamientos de los ríos que han convertido en terrenos de regadío, extensas zonas que eran antes de secano; ni los industriales, que podrían permitir fuesen transformados en nuestra nación, productos que son consumidos por nosotros con enorme sobreprecio; ni los comerciales, exigiendo modificación en los tratados y medidas que logren la nivelación en la balanza comercial; ni los militares, ya que por ser el Ejército de la Patria, nos afecta a todos; ni los sociales, por la repercusión que tienen fuera del estrecho círculo en que se desenvuelven determinados obreros y patronos; ni los de protectorado y coloniales, tanto en lo concerniente al ejercicio de la acción civilizadora, como en la posibilidad de explotar riquezas naturales que puedan compensar los grandes sacrificios hechos; ni los constitucionales, que por ser ley fundamental de la nación es natural que aspiremos a que sean en definitiva, después de las revisiones procedentes, expresión de la verdadera voluntad del país; ni los de la Justicia, única garantía que nos queda en lo humano para evitar ciertos atropellos y para castigar las infracciones que se produzcan; ni los de reforma de códigos anticuados, que como el civil han debido revisarse cuatro veces; ni tantos

otros que de consignarse harían extensísima esta enumeración.

En el orden inter-regional ¿cómo pueden sernos indiferentes los Estatutos que se han elaborado o puedan elaborarse y el que recojan o no aspiraciones compatibles con la unidad nacional? En el orden regional y provincial ¿cómo pueden dejar de interesarnos los Puertos francos, la exportación de frutos y sus limitaciones, la industria tabaquera y tantos asuntos como en realidad nos afectan a todos los canarios?

En el orden insular ¿cómo va a sernos indiferente que en los presentes días, y por la terminación de la oportuna pista, se pueda dar la vuelta a la isla por caminos apropiados y sin perjuicio de que se terminen las carreteras correspondientes y la ejecución del trozo sexto y siguientes de la carretera de la Orotava a Vilaflor, por la que viene abogando en una plausible y tenaz campaña GACETA DE TENERIFE?

En el orden local ¿es posible que no nos interese queden terminadas las obras de urbanización de Santa Cruz de Tenerife, aunque sea fijando el dilatado plazo de 25 años que permita por una distribución de modestas anualidades la realización de empresa de tanta importancia y el que nuestra ciudad natal logre las mejoras que tiene derecho a exigir de sus hijos?

No hemos hecho sino indicar someramente algunos asuntos y nuestros espíritus mostrando su interés por todos ellos,—como lo mostrarían por otros muchos que de mencionarse harían fatigosa su lectura—han probado que saben desterrar la indiferencia y por aquella solidaridad de las almas que hace que sus latidos y vibraciones despierten un eco en el corazón de los demás, tenemos la esperanza de que esa indiferencia, causante de incalculables perjuicios, irá siendo cada día menor. Y al observarnos a nosotros mismos y ver como reaccionamos ante las circunstancias dolorosas, confiamos en que nuestra actividad se mantendrá siempre vigilante y decidida, sin llegar a esos movimientos febriles que pueden ser tan dañinos para la sociedad y para los individuos y que por adversos que sean los hechos que nos puedan afectar, no repetiremos nunca los siguientes versos que el cantor de los campos castellanos dijera en momentos muy amargos de su vida:

¡Cómo tendrá yo el alma
que resbala sobre ella
la dulce poesía de mis campos
como el agua resbala por la piedra!

Luis ESTREMERÁ.

Santa Cruz de Tenerife, Mayo de 1932.

Próximamente se empezará a publicar en GACETA DE TENERIFE el interesante drama

"JUAN MANUEL", original de nuestro querido amigo y culto colaborador

Cecilio Garcirrubio.

Dicha obra aparecerá en estas columnas cuando termine la preciosa novela "Amores y Caireles"

AVISO

PATRONAL DE CONSIGNATARIOS DE BUQUES

Los obreros inscritos en la Bolsa del Trabajo y los que sigan inscribiéndose para las faenas de carga y descarga de este puerto, deberán presentarse desde el día de hoy, en la Farola del muelle a las 6'50 de la mañana y 12'50 y 6'50 de la tarde, donde serán nombrados para el trabajo.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Mayo de 1932.

NUESTROS PRESTIGIOS MUSICALES

"Suite canaria", de Juan Alvarez

En el espectáculo que en la tarde del domingo anterior celebró en el teatro Guimerá, de esta capital, se estrenó por la notable Banda del regimiento de Infantería, que con tanto celo y feliz acierto dirige el maestro Terol, la sugestiva obra de ambiente netamente canario, tan bellamente concebida y cuidadosamente llevada al pentagrama, *Suite Canaria*, de la que es autor nuestro laureado paisano, auténtica gloria de Tenerife, Juan Alvarez, que cada día conquista nuevos aplausos y nuevos laureles en su ya brillante carrera artística, en la que le esperan los más ruidosos triunfos.

Lo hemos dicho en otra ocasión, y lo repetimos en esta: Juanito Alvarez—como le llamamos sus íntimos—desde que muy jovenzuelo aun comenzó a caminar por el sendero escabroso del Arte—de su arte sublime y único—no ha tenido un solo tropiezo. El éxito, para muchos tan lejos siempre, no se separa de él. Es su camarada mejor, y esto es la mayor alabanza que para nuestro paisano podíamos tener. Temperamento delicado, sus producciones, sus obras, son, en consecuencia, de una delicadeza singular. Espíritu refinado en el tenaz estudio de los grandes clásicos musicales, todos sus trozos están infiltrados de un refinamiento elevado, si que también sentimental, sin incurrir en las ramplonerías musicales que cotidianamente estamos oyendo como muestra de una decadencia palmaria en el arte sublime de la música.

En su *Suite Canaria* patentiza Juan Alvarez como él conoce a fondo el *folklore* musical de nuestra tierra, como ha estudiado en los más nimios detalles

nuestros cantos populares, y familiarizado de tal suerte con ellos, los ha llevado al papel íntegramente, con los mismos giros y cadencias, sin mixtificaciones, tan comunes cuando se trata de reproducir en el pentagrama la musa popular de una región.

Consta la nueva obra de Alvarez de los siguientes tiempos: a) *Andante*, ob) *Tiempo de isa*, y c) *Scherzo*.

En el *Andante*, que, como de todos es sabido, es un tiempo musical sereno, desarrolló magistralmente el imborrable *Arroró* de nuestras madres, con unas melodías conmovedoras al final.

El *Tiempo de isa*, con verdadero aire popular del baile de nuestros medios rurales, alegre, muy característico y, sobre todo, muy lleno de emoción.

En el *Scherzo*, que es un tiempo definido por los maestros como *movimiento juaguetón*, desarrolló Juan Alvarez, de mano maestra, el *tanganillo*, el *tajaraste* y la *saltona*, todos ellos ricamente engalanados con finas melodías, auténticamente canarias, de puro sabor isleño.

El público, escogido e inteligente, ovacionó reiteradamente, con entusiasmo y admiración al autor ausente, por su magnífica producción tan meritoria, y a la Banda por su interpretación tan acertada y limpia ejecución.

Sea nuestra admiración para el querido amigo Juan Alvarez, para el artista único, maravilloso, que sabe interpretar sinceramente, honradamente, los melosos cantos populares de nuestra tierra tan llenos de saudades y de encanto.

Eutropio R. BENITEZ.

INSTRUCCION PUBLICA

El caso de la escuela de Los Campitos

Con mucho bombo y platillo se anunció en la Prensa local la creación de una escuela mixta en Los Campitos. Hubo abundantes alabanzas para personas y organismo determinado.

Pero ¡oh asombro!, al comenzar las clases en aquella escuelita la maestra solo se ha encontrado con nueve bancos y deberían haber 25. Tampoco se ha dotado del correspondiente material. Ni existen pizarras, ni esferas, ni láminas, ni nada.

Esto constituye un escándalo y una vergüenza. Los comentarios que los haga quien quiera. Hoy solamente hacemos público este hecho punible.

Instancia desestimada

Por la Superioridad ha sido desestimada una instancia de la maestra de esta capital doña Fidela Díaz Yanes, en la que solicitaba revisión de un expediente gubernativo.

Traslado

En virtud de concurso, y a petición propia, ha sido destinada a la Escuela Normal de Málaga, la profesora de La Laguna doña Jacinta García.

Informe

La inspectora ha informado, favorablemente y lo ha enviado al Ministerio, el

expediente instruido por el Ayuntamiento de La Laguna, para la creación de cuatro escuelas para aquel término municipal.

Regreso

El maestro de Los Llanos, don Luis Martillo, comunica que habiendo regresado de Valencia, se ha hecho nuevamente cargo de su escuela.

Sección única

El presidente del Consejo Local de Guía de Isora ha acordado solicitar del Provincial, se conceda a los maestros de aquel término municipal autorización para implantar en aquellas escuelas la sección única, que comprenda desde las ocho de la mañana hasta la una, desde el día primero del próximo Junio.

Licencia para exámenes

El maestro de Charco del Pino (Granadilla), don Aureliano Porro Cardenoso, ha solicitado licencia para examinarse en el Instituto de La Laguna.

LA LECHE RECIENTE ORDENADA Y REPARTIDA A DOMICILIO MAS BARATA QUE SE EXPENDE ES LA DE "GRANJA BELEN", POR SU CALIDAD INSUPERABLE. - TELEFONO 6-7-1.

NUESTRAS NOVELAS

Amores y Caireles

POR LUIS FERNANDEZ GARCIA

¿Retirarse? No podía pensar en eso. ¿De qué viviría entonces? El no había sabido guardar como otros, menos espléndidos o más previsores.

Don Paco estaba cada vez más inconsolable. Las contratas para la temporada próxima eran escasísimas y en plazas de segundo orden. El diestro comenzaba a bajar los peñaños de la misma escala por donde había subido.

A su regreso a Sevilla, halló un desconsolador vacío a su alrededor. Los que más se complacían antes en estrechar su mano, pasaban ahora junto a él fingiendo no verle.

Como sus recursos iban siendo ya escasos, hubo de sujetarse a una vida de modesta quietud que pugna con su animado temperamento. El recuerdo de su época anterior le exasperaba a veces. ¡Aquellos días de diversiones! ¡Aquellas noches de juerga en la "Venta Eritaña"!

Toreó en algunos pueblos de la provincia y apenas si en Sevilla se enteraron de ello. Volvió de aquella excursión algo más satisfecho de sí mismo. No había estado tan mal; aún era posible regenerarse.

Entonces procuró y pudo conseguir, tras no poca lucha, que le contratasen para torear una corrida en Sevilla.

Renacían en él las esperanzas: comenzaba a sentir todo el peso de su caída y los amargores de la situación hacían germinar en su alma firmes propósitos de enmienda. Volvería a ser el de antes, volvería a ganar dinero y laurees, y, cuando triunfase de tan gran olvido y de tanto desprecio, no sería ya el noble y generoso torero; miraría el dolor sin conmoverse, la vida le enseñaba.

Hasta don Paco, su apoderado inseparable... en la abundancia, habría presentado la dimisión de su cargo y ejercía ahora cerca de otro diestro, de más brillante porvenir, su educadora misión.

Llegó al fin el día de la corrida, tan decisiva para Rafael como la primera que toreó en la misma plaza.

Los pocos que aún creían en el arte de aquel matador, acudieron a la fiesta persuadidos de que iban a presenciar el resurgimiento de un astro de primera magnitud. La mayoría del público llevaba por descontado el nuevo y definitivo fracaso de Rafael.

Su aparición en la plaza fué acogida con manifestaciones hostiles. Aun no había aparecido la fiera en el ruedo y ya el público vaciaba innoblemente sobre el desgraciado espada toda la cobardía de sus burlas crueles. Las multitudes se complacen en elevar sus ídolos, pero si llegan a persuadirse de que se equivocaron, creen que enmiendan el yerro

desahogando en el caído su injusta cólera. Con el capote estuvo "Fili-granas" como en sus mejores tiempos; fué lucida en extremo su labor con las banderillas, y, al llegar la hora de tomar estoque y muleta, aun no había conseguido romper la terca hostilidad de los espectadores.

Pálido, haciendo un poderoso esfuerzo para dominar sus nervios, fué a enfrentarse con el toro. Alguien le gritó:

—¡Uy, qué miedo! ¡Que te encuna!

Y varias risotadas acogieron la mofa.

En los ojos del espada brilló un destello de coraje. Muleteó bravamente, sin cuidarse para nada de sí; dejando que las astas del bicho arrancasen de su chaquetilla los dorados alamares, que fulgían al sol, como si fuesen chispas que brotaran al encuentro del hombre y de la fiera.

Al público empezaba a impresionarle la lucha. No esperaba aquella valentía.

—¡Más calma!—le aconsejaban algunos. Y sonaban repetidas salvas de aplausos. Comenzaba a hacerse perdonar.

De repente abatió el paño rojo, levantó el acero y...

—¡No, no!—gritaron numerosas voces.— ¡Aún no!

Volvió brevemente el rostro hacia los tendidos: contraía sus facciones una sonrisa amarga, como una mueca de dolor. Después hizo ademán de avanzar hacia el toro, pero éste, anteponiéndose a la acción, acometió resoplando impetuoso como un huracán de carne. Rafael no pudo, ni intentó burlar el encuentro; su estoque fué a hundirse en el morrillo de la fiera, y él, zarandeado entre las afiladas astas, caía luego lanzado sobre la arena como un muñeco de trapos.

(Concluirá.)

M A Y O

27

Cofiac INSUPERABLE.
Cofiac TR+S COPAS.
Fino Gaditano
Solera 1.847.
Fino Tío Pepe
Manzanilla Clásica.
Moscatel Pico Plata.
Quina Flor do.
Gran Vino Faraón.
Vino RISCAL.
Rioja Martínez Lacuesta.
Vermouth AQUILA ROSSA.
Sidra LA ALDEANA.

Agente F. GUERRERO.



D. O. M.

La señora doña Adelaida Jiménez Espejón

VIUDA DE GALVEZ

Ha fallecido en Málaga a los 80 años de edad

Sus hijos don Eduardo Gálvez Jiménez, teniente coronel de Intendencia y don José (ausente), hija política doña Amalia Amat, nietas doña María de los Dolores, Amalia, Adela y María-Josefa, sus nietos políticos don Fernando Ortiz-Lanzas y don Luis de Tapia-Ruano y demás parientes, al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, le ruegan encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, por cuyo favor le quedarán eternamente agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Mayo de 1932.

Consultorio Gratuito

Cuota militar

D. H. ¿Qué cuota le corresponde pagar a un mozo que tiene una hermana y dos hermanos mayores, habiendo estos servido en filas?

Según dispone el artículo 403 del Reglamento de Reclutamiento, cuando el mozo no cuenta con otros cuatro hermanos entre hembras y varones, si es el primero o el segundo hermano a quien corresponde servir en filas, abonará por el concepto de cuota militar la cantidad total que tiene señalada el mozo que es hijo único, con arreglo a la tarifa que figura al final del artículo 427 del citado Reglamento en relación con la escala de cédulas personales que se consigna en la Real orden circular de 21 de Enero de 1927 ("Gaceta de Madrid" número 23), pero cuando sea el tercer hermano que va a servir en filas, aún cuando tenga una hermana, debe pagar para disfrutar los beneficios de cuota la mitad de lo que les hubiese correspondido satisfacer a cada uno de sus dos hermanos mayores.

Las cuotas que deben pagar los mozos según la cédula mayor que les

corresponda a sus padres o a los propios interesados, en los casos más frecuentes, es la que se cita en los dos párrafos que se consignan a continuación:

Quando la cédula mayor de la tarifa primera, clases novena, décima, undécima, y duodécima; de la tarifa segunda, clases séptima, octava, novena y décima; y de la tarifa tercera, clases séptima, octava y novena, pagarán por cuota 1.500 pesetas.

Y cuando la cédula sea de la tarifa primera, clases décimotercera, décimocuarta, décimoquinta y décimosexta; de la tarifa segunda, clases undécima, duodécima y décimo tercera; y de la tarifa tercera, clases décima, undécima, duodécima y décimotercera, pagarán por cuota mil pesetas.

Ha de tenerse presente, sin embargo, que la cantidad total que les corresponda abonar por el concepto de cuota deben satisfacerla en dos mitades; la primera entre el primero de Enero y el 31 de Julio del año del alistamiento del mozo; y la segunda entre el día primero de Marzo y el 31 de Julio del año en que se incorpore a servir en filas.

Por cuestiones sociales

Agresión a un camarero en Las Palmas

El lunes último, aproximadamente a las doce de la noche, cuando en Las Palmas se encontraba trabajando en su profesión de camarero en el Café Negresco, de la Plaza Hurtado de Mendoza, el mozo José Rossi, italiano, de 35 años de edad, fué agredido por tres individuos, mientras otros que se encontraban en su compañía le emprendían con las mesas del citado café, rompiéndolas.

Con tal motivo se originó un formidable escándalo, acudiendo varios guardias municipales, que detuvieron a los tres agresores, los que fueron conducidos a la Comisaría de Vigilancia.

También se presentó en dicha Comisaría don Francisco Guier, dueño del café, el que denunció el hecho, manifestando que valora los daños en unas ochocientas pesetas.

Los individuos detenidos, que se llaman Juan Fedes Machín, Vicente González Rodríguez y Andrés García Bermúdez, fueron encerrados en los calabozos del Gobierno civil. Sus acompañantes no pudieron ser detenidos por haberse dado a la fuga.

Los antecedentes de este desagradable incidente son, al parecer, los siguientes: El dueño del café Negresco se encuentra desde hace días trabajando solo por haberle dado un "pate" ante los camareros. José Rossi, que trabajaba en dicho café autorizado por el presidente del Gremio de Camareros, lo consideraron como esquirol, siendo éstas, al parecer, las causas de la agresión.

A las nueve de la noche y por haberle amenazado e insultado un ex camarero de su establecimiento, se presentó en la Comisaría el señor Guier, denunciando el hecho.

Espectáculos taurinos

La próxima novillada

Ya han sido separados los tres hermosos erales de la ganadería andaluza Pérez de la Concha, que han de lidiarse en esta capital el día 5 de Junio próximo por los valientes diestros Julio Alvarez (Niño de Tenerife) y Manuel Ferreira (Portugués).

Varias denuncias

A los Juzgados de esta capital

La Policía gubernativa pone en conocimiento de los Juzgados de esta capital, los siguientes sucesos:

—Que Manuel Melián González maltrató de palabra y obra a sus padres.

—Que a Arturo Addor le fué causada una lesión por una niña al tirar una piedra.

—De estafa de 25'30 pesetas a Gregorio Pérez Márquez, por un tal Fosforito.

—De daños por valor de 75 pesetas a Francisco Delgado Rodríguez, por Domingo Delgado (a) Sorlo.

Información militar

Recluta voluntaria

Con fecha 13 del actual se ha publicado una ley estableciendo la recluta voluntaria para nutrir los efectivos de los cuerpos de Africa.

Podrán solicitar servir en los cuerpos y unidades de Africa todos los españoles y naturalizados como tales de 18 a 40 años de edad, cualquiera que sea la situación militar a que pertenezcan, siempre que sean solteros o viudos sin hijos, acrediten su buena conducta y resulten útiles para el servicio militar.

Contrairán un compromiso de enganche por cuatro años, teniendo derecho a un premio de 500 pesetas, que cobrarán la mitad al ser filiados en el cuerpo, y la otra mitad por terceras partes, al terminar los tres primeros años.

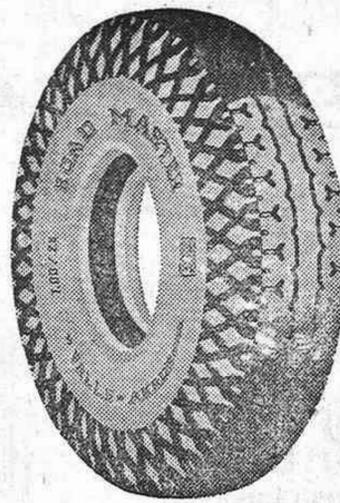
Tendrán dos pesetas de haber diario para comida, aparte del pan, y para sobras, masita y ahorro, las cantidades que se consignan a continuación:

En los dos primeros años.—Soldados de 2.ª 2'85 pesetas; 2'95 los de primera y de banda; 3'05, los cabos; y 50 pesetas de gratificación sobre sus haberes al año, los sargentos.

En los años 3.ª y 4.ª.—Soldados de segunda, 3'25; 3'35 los de 1.ª; 45 los cabos y 55 pesetas de gratificación anual los sargentos.

Devolución de cuota

En orden circular del Ministerio de la Guerra se dispone la devolución de la cantidad de 115 pesetas que ingresó como depósito para emigrar en la Depositaria Administración de Hacienda de Santa Cruz de la Palma, el mozo Manuel Gómez Sánchez, según carta de pago número 13, de 13 de Agosto de 1925.



Cubiertas y Cámaras

FALLS

Distribuidor exclusivo
GELASIO ALONSO SILIUTO
Galcerán, 3.-Teléfono, 828.
Santa Cruz de Tenerife.

BOMBON HELADO

Lo más agradable, nutritivo, fresco e higiénico.

Bombonería Nivaria.

Valentín Sanz, 5.

Clínica de enfermedades del aparato digestivo

Manuel Hernández Martínez

Médico - Cirujano

Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. Esta clínica está dotada de todos los adelantos modernos, contando con los mejores aparatos para la especialidad.

RAYOS X

Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Santo Domingo, 13.—Teléfono 780.—Santa Cruz de Tenerife

Turriones marca JIRAFÁ

JIJONA -- ALICANTE -- YEMA -- CHOCOLATÉ -- NIEVE Y COCO

En higiénicos estuches de 1 kilo-400 gramos y 175 gramos.

Roscas de Málaga - Alfajores - Mantecados y Pastelillos de yema.

BOMBONERIA - PASTELERIA NIVARIA.

Valentín Sanz, núm. 5.

¡Madres!

La antigua y acreditada DENTINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja, con 18 papeles, 1'50.

¿CALLOS?

usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes 1'60; por Correo 2 pts.

FARMACIA PUERTO

SE VENDE

una casa en la calle de La Rosa, 39. Darán razón, Duggi 16 y Particular 2.ª Ravina núm. 8.

CASA

en la Guesta, de construcción moderna, y a 20 metros de la carretera, compuesta de zaguán, hall, sala, cinco dormitorios, comedor, cocina, cuarto de baño, 2 W. C., 2 patios, jardín y huerta, se VENDE o se CAMBIA por otra de esta capital.—Razón, Teobaldo Pówer, 28.

Clínica Oftálmica SANTA LUCIA

Doctor CORVINIANO RODRIGUEZ

OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5

Prolongación Puente Galcerán.-

Avenida San Sebastián.

Recomendamos a nuestros lectores

EL HOTEL IMPERIAL

Madrid. Montera 22. Teléfono 14410

Pensión completa desde 15 a 25 pesetas. Propietario, Saturnino Arenillas.

Ernesto Díaz-Llanos y Lecuona

ABOGADO

Despacho: Valentín Sanz, 4-7.

Consultas: De 3 a 5 de la tarde.

Use solamente

Jabón

"Moneda de Oro"

la mejor calidad al mejor precio.

= Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1930

PESETAS 126.349.599'02

Pagado a los asegurados en el año 1930

PESETAS 9.635.618'34

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 182.554.336'87

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 48.—BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.



En la supresión de todo lo superfluo se halla el manantial del ahorro.

Son muchos los inconvenientes del ahorro guardado en casa y en huchas de las que pueda fácilmente extraerse, ya que, cualquier capricho momentáneo o pequeña necesidad, pueden inducir a invertirlo con lo que queda destruida la eficiencia de aquél, que escriba precisamente en vencerse contra las tentaciones de gastarlo; además de que el dinero conservado en tal forma, se halla expuesto a infinitos peligros, tales como el robo incendio, etcétera.

GAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Edificio social: Santa Cruz de Tenerife, Pérez Galdós, núm. 9

Sucursales: { La Laguna, Plaza de la Catedral núm. 7.
Orotava, calle de Inocencio García Feo, núm. 5
Güimar, Plaza de la Iglesia, núm. 7.

SASTRERIA

DE

Rucaden Castro Bello

Elegantes creaciones para la próxima temporada.—Extensos surtidos en Casimires de alta novedad de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.

Cruz Verde, 20. — Teléfono, 408.

—ALTOS DE LA FARMACIA DEL NEGRITO.—

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica

Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.



Yeoward Line

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE MAYO 1932 PARA LIVERPOOL

| Día | Nombre del vapor | Destino |
|-----|------------------|---------------------|
| 2 | ALONDRA | Liverpool |
| 7 | AGUILA | Liverpool y Glasgow |
| 14 | AVOCETA | Liverpool |
| 15 | ALCA | " |
| 20 | ST. JOSEHP | Glasgow |
| 22 | ALONDRA | Liverpool |
| 28 | ARDEOLA | " |
| 30 | AGUILA | Glasgow |

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en alfarollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers. Marina, 43. Teléfono 540.



CONVALESCENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA
VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Café Maltocofi

EL MEJOR DEL MUNDO

Económico, sabroso, aromático, higiénico y nutritivo

Precios: 3 pesetas kilo

De venta en todos los Ultramarinos

Al por mayor en el Tostadero LA ROSA

Tintorería "Paris"

Casa fundada en 1908.

Talleres: Igualdad núm. 4, y Libertad número 3, (frente a la Plaza de Toros).

Sucursal: Fermín Galán núm., 32.—Teléfono, 484.

SASTRERIA

Hispano Americano de J. Barreto

Confeción de toda clase de prendas para Caballeros y también trajes de Señoras. «hechura SASTRE».

Especialidad en «hombros americanos» último grito de la moda.

Esta casa cuenta con un extenso surtido de géneros para la presente estación.

Fermín Galán, núm. 16 (alto)

Primera - Tapicería - Alemana

CALLE SAN JOSE, NUM. 13

Encargue sus trabajos en esta casa, que está especializada en muebles de resortes tapizados, sillones, chaises-longe, sofás, camas turcas, colchones de muelles.

También se tapizan automóviles estilo Pulmann y todo lo referente al ramo.

Se cuenta con personal competente para colocar Linoleum y empapelar paredes.

PRECIOS ECONOMICOS.

TRABAJO GARANTIZADO.

CALLE SAN JOSE, NUM. 13

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

Un grave momento para Tenerife

Es necesario que el país busque una rápida solución al conflicto de nuestro puerto

De nuevo el comentario periodístico tiene que enfrentarse hoy con una dolorosa realidad: sigue en pie el conflicto de nuestro puerto. Y sigue agravándose más, cada día que transcurra sin buscársele solución, la vitalidad económica de nuestra isla.

La reciente nota del gobernador civil, señor Rubio Carrión, y la carta de la Patronal de Consignatarios de Buques, que en esta misma información publicamos, presentan el actual conflicto en toda su claridad. De esos documentos hay que extraer lo que ambos tienen de afirmación de una gran verdad: que es necesario sustraer las operaciones de carga y descarga en nuestro puerto de los conflictos sociales que ordinariamente se provocan entre patronos y obreros; que es necesario establecer la libertad del trabajo en esas faenas portuarias, si se quiere lograr que no sufran quebrantos los intereses generales del país.

El puerto de Tenerife no puede estar subordinado a las direcciones de este o el otro Sindicato obrerista. El puerto de Tenerife es la válvula vital del progreso y de la riqueza de nuestra isla, y es nuestro país, por consiguiente, el que debe velar porque no se lleven a la normalidad del trabajo en el puerto las incidencias de los cotidianos conflictos que paralizan todo el engranaje de la compleja máquina por donde a nuestra isla le entran los elementos esenciales para su prosperidad.

Los días pasan y el conflicto no encuentra la anhelada solución, y hemos llegado a esta hora presente en que el confusiónismo y el apasionamiento parece estar poniendo una venda antipatriótica en los ojos de los que se muestran irreductibles en aceptar las fórmulas de avenencias propuestas y las exhortaciones a la cordialidad que no cesa de hacer el gobernador civil de esta provincia, animado del buen deseo de que nuestra isla salve lo que en tan inminente peligro tiene.

"Lo importante es trabajar en el puerto y dejar a las autoridades de Trabajo la interpretación de todos cuantos razonamientos tengan que alegar una u otra parte", dijo ayer el gobernador civil a los periodistas locales, hablando del actual conflicto. Eso es lo importante. Que se trabaje en el puerto, que no se interrumpan las operaciones que tan enorme daño están causando a la exportación frutera de la isla, que no se sigan alejando de nuestro puerto los buques que aquí gozan de tantas facilidades para las distintas operaciones de esos servicios. Sin perjuicio de que, en plena actividad y normalidad del trabajo, se busquen por los caminos de las leyes todas las soluciones amparadoras del trabajo.

¿Quién se opone a esto? ¿Quién se olvida de los intereses de Tenerife para fijarse sólo en sus particularísimas conveniencias? El obrero tinerfeño, que es noble, que es laborioso y siempre se ha identificado con lo que representa bien estar para su país ¿es posible que continúe sin darse cuenta de la gravedad de la situación y de las pérdidas incalculables que está experimentando todo el presente y el porvenir económico de nuestra isla? Y por lo mismo que es el país el que principalmente está sufriendo las gravísimas consecuencias de este estado de cosas, el país es el que debe decidirse de una vez a reaccionar de su presente indiferentismo y a imponer su voluntad, que es voluntad sagrada, porque sólo busca su tranquilidad y su florecimiento.

Ni en manos de este Sindicato, ni de aquella otra Asociación obrera, debe estar exclusivamente la vida de nuestro puerto. Estos son intereses preferentísimos de todo Tenerife, y toda nuestra isla es la que debe actuar ahora con di-

ligencia y con energía para devolver al país las seguridades de su progreso y de su riqueza.

¿Han fracasado todos los intentos para acabar con una huelga tan antipatriótica como la que tiene paralizadas las operaciones de nuestro puerto? Pues nosotros entendemos que ha llegado el instante de apelar al último recurso. Al recurso de que por el presidente del Cabildo Insular de Tenerife se convoque urgentemente una Asamblea popular, en la que las representaciones de todos los intereses vitales de nuestra isla vayan decididas a buscar y a imponer la solución que ponga término al actual conflicto. Porque si esto no se hace inmediatamente, Tenerife puede ya irse incluyendo entre los pueblos degenerados o inconscientes que se labran su propia desventura y su propio aniquilamiento.

Sin patrioterías, pero también sin cobardías. Los días no pueden seguir transcurriendo en este cruzar de brazos de todo el civismo tinerfeño, en presencia de la ruina que significa el conflicto tan impremeditadamente planteado en el puerto de esta capital. Y es esa Asamblea popular que proponemos la única que, en el estado a que han llegado las cosas, tendrá la máxima autoridad insular para contener la bancarrota tinerfeña que, como una maldición, ha caído sobre nuestro país.

El paro de los obreros del puerto continúa igual

Hasta el día de ayer continuaba en igual estado el conflicto planteado en el puerto, sin que se realizaran operaciones de carga y descarga.

Los vapores que arriban a nuestro puerto, unos se marchan y otros permanecen sin efectuar operaciones.

Además, algunas casas han telegrafiado dando cuenta del conflicto, con el fin de evitar que lleguen buques y no puedan realizar operaciones, causándose con ello graves perjuicios.

El trasatlántico español "Magallanes", que tiene anunciada su llegada a este puerto para el día 31 del actual, en caso de que para dicho día no se haya resuelto el conflicto, hará escala en Las Palmas.

El vapor "Lord Londonderry", atracado al dique muelle Sur, ha terminado sus operaciones de descarga, comenzando ayer a tomar fruta.

También un vapor español comenzó ayer a cargar fruta.

En estas operaciones intervenían varios exportadores y cosecheros, así como los empleados de algunas casas embarcadoras.

Pero lo más grave del caso, es que no se vislumbra ninguna fórmula de solución, habiendo cesado ya las reuniones que se venían celebrando, estando, pues, el conflicto, estancado.

El gobernador civil, señor Rubio Carrión, hablando con los periodistas, aludió al conflicto planteado en el puerto.

Dijo el señor Rubio Carrión que por los delegados de su autoridad, sabe que la Federación Obrera se reúne diariamente, teniendo también conocimiento que en esos actos se ataca a su persona, vertiéndose versiones que son de todo punto inexactas e injustas.

Añadió que con tales antecedentes tendría suficientes motivos para imponer sanciones a quienes de tal manera se comportan.

Expresó que no obstante ha permitido que esas reuniones sean permanentes, pero que no continuarían las cosas como hasta ahora, porque esta noche sería la última reunión que autorizaría.

Manifestó que en el Gobierno civil se había recibido un oficio de la Federación Obrera, interesando autorización para celebrar hoy un mitin en el Cine La Paz.

También interesa la celebración de otro mitin el domingo, día 29, en el Parque Recreativo, seguido de una manifestación.

A ambos oficios contestó dicha autoridad exponiendo el criterio del Gobierno, que es contrario a la celebración de tales actos.

Aludió el señor Rubio Carrión a la reacción que se observa entre las clases productoras, que han llegado hasta el extremo de cargar sus propios frutos.

La primera autoridad civil de la provincia recibe numerosos despachos de alcaldes de pueblos y otras entidades alentándole a que continúe con igual espíritu de justicia, así como desfilan por el Gobierno civil muchas personas, testimoniando su adhesión a dicha autoridad.

El gobernador se lamenta y no se explica la incompreensión que existe alrededor de la solución de este asunto, más que por la escasez evidente de buena voluntad o por un exceso de mala fe.

De acuerdo con las naturales aspiraciones de los obreros de que trabaje todo el mundo en el puerto, se ha manifestado en ese sentimiento a todos cuantos han querido oírle. Lo importante es trabajar en el puerto y dejar a las autoridades de Trabajo la interpretación de todos cuantos razonamientos tengan que alegar una u otra parte.

Me parecería bien que los obreros, reconociendo el error en que están, o sin reconocerlo, se prestasen a reanudar las faenas en los muelles para no causar daños que se están originando, y puesto que la Federación Obrera tiene la inmensa mayoría de los afiliados, tendría asimismo la inmensa mayoría de trabajadores en el puerto, pero no debiendo oponerse esa Federación a que otros trabajadores de sociedad organizada con más o menos afiliados—esto no me interesa—tengan ocupación en esa misma faena, dejando, claro está, puesto que ellos tienen el convencimiento de la razón que les asiste, a que bien el Comité Paritario o el ministro del Trabajo y Previsión digan su última palabra en este asunto, sin esperar nunca estas resoluciones con un paro ilimitado que más bien parece no hay nadie interesado en resolverlo.

Una carta de la Patronal de Consignatarios de buques

Señor director de GACETA DE TENERIFE.

Muy señor mío: Adjunto tengo el gusto de remitir a Vd. copia de la carta que con esta fecha dirijo al periódico "La Prensa" agradeciéndole se sirva darle publicidad, por cuyo favor le anticipo las gracias su affmo. s. s. q. e. s. m.

El presidente.

C. J. R. Hamilton.

Santa Cruz de Tenerife, 26 Mayo 1932.

...

Señor director de "La Prensa".

Muy señor mío: Hemos venido leyendo los comentarios que al conflicto del puerto publica el periódico de su digna dirección y aunque los hemos estimado equivocados, cosa que atribuímos a no ser completa ni exacta la información que les ha servido de base, no hemos querido ponerles el menor reparo ni tampoco rectificarlos o aclararlos: Primero, por entender que a ello no somos los obligados; segundo, para dejar a cada uno en libertad de opinar en vista de lo ocurrido y de los intereses del país. Pero al leer el comentario de hoy nos parece mejor modificar nuestro propósito y acudir a Vd. puntualizando lo que quizá se desconozca.

Cuando firmamos en Enero, contra nuestra voluntad y por presión de cuantos intervinieron, el contrato de trabajo

que regía las faenas de carga y descarga de este puerto con los obreros afiliados a la Sociedad que forma parte de la C. N. T., antes advertimos que con ese contrato no se resolverían las cuestiones sino que se agudizarían, ya que se nos entregaba, y con nosotros a todo el país, atados de pies y manos a dicha organización obrera.

Por desgracia los hechos nos han dado la razón desde Enero hasta la fecha. Los obreros trabajan desde entonces, y a pesar del contrato, "cómo, cuándo y dónde quieren" y, por último, "con la mercancía que quieren", sin que el patrono cuente para otra cosa que para pagar los jornales y las indemnizaciones por accidentes del trabajo. Los preceptos del contrato que a propuesta de los socialistas y como Ley ha aprobado la República, disponiendo que "es deber del trabajador atender en el trabajo a las órdenes e instrucciones del director, dueño o encargados y representantes de éste" y que "el deber primordial del trabajador es la diligencia en el trabajo", son preceptos que para este puerto están convertidos en un puro mito.

Precisamente los patronos consignatarios de buques, para que no pudiera decirse que perjudicaban los intereses del país, han venido pacientemente consintiendo todo eso y mucho más, aunque entienden que el consentimiento de esos abusos es lo que perjudica al presente y aún más al futuro del país. Han venido incluso permitiendo como cosas ajenas a las faenas del puerto, que cuando el trabajo se quiere suspender para ir los obreros a un mitin, así se haga; que cuando no se quiere trabajar porque han condenado a otros obreros en un Consejo de Guerra, no trabajen y cobren, y, en fin, estando dispuestos a consentir que siguiera el contrato de trabajo, aunque solo de nombre existía, hasta que el país se convenciera de que el puerto lo estábamos desprestigiando.

Pero se declara el boicot a todos los productos en que el señor Franquet tenga alguna participación. Por consecuencia de este acuerdo de la Federación Obrera quedan prohibidos los embarques de los productos de la Pesquerías y Salazones S. A. y con ello, primero la Casa de Elzer tiene que radiotelegrafiar a un buque que no haga escala en este puerto y después el señor Ahlers se encuentra conque sin terminarle la carga de otro se le van los obreros, a quienes exhorta para que trabajen y todo inútilmente.

Ese abandono, que fué un despido voluntario, bastaba para dar por terminado el contrato, pero los patronos en vez de hacer eso, al siguiente día continúan llamando a los obreros por el turno establecido, claro está que suprimiendo a los que voluntariamente se habían ido, y entonces se niegan los demás obreros a trabajar, siendo esta la razón, motivo o causa última que determinó el que se diera por terminado el contrato.

¿Se puede seguir trabajando? Claro que sí. Pero se nos ocurre preguntar, ¿y si aceptásemos esa imposición del obrero no consentíamos el boicot a cuantos manipularon la mercancía embarcada?

Al dar por terminado el contrato de trabajo no ha sido nunca intención de los patronos empeorar las condiciones de trabajo. Tampoco ha sido propósito prescindir de los contratos colectivos, que hace años viene celebrando. Lo único que piden, lo único que exigen es una cosa que la Ley impone: No admitir monopolios en el trabajo, y para esto que el censo de trabajadores se lleve por el Jurado Mixto, como la Ley manda, y que el de los parados se lleve por la Bolsa de Trabajo como también lo manda la Ley.

Los patronos hasta ahora no han podido trabajar nada más que con los obre-

(Pasa a la página 8)

SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Notas políticas

Reunión del Comité Ejecutivo del partido radical

Madrid 26 2'15.—Presidiendo el señor Lerruox se ha reunido el Comité Ejecutivo del partido radical, detallándose el funcionamiento de los núcleos técnicos constituidos.

Se acordó constituir otro núcleo integrado por funcionarios públicos.

Además se designó una ponencia encargada de formular las bases para la creación del futuro Ministerio de Sanidad.

El sábado, día 28 del actual, se reunirán en un banquete los abogados afiliados al partido radical, y en la siguiente semana se reunirán también en un banquete los comerciantes e industriales.

La minoría de dicho partido celebrará una reunión el próximo viernes.

La situación política

Significadas personas de la actual situación, nos han dicho que la política necesita una esencial modificación y rectificación.

Aañadían que se impondrá la crisis cuando esté aprobado el Estatuto.

Expresaban también que sería probable se produjese una mayoría parlamentaria, originando una confusión que recuerde la bíblica Badel.

Anuncian que para el mes de Junio habrá mucho movimiento político.

De Cataluña

La fiesta del Corpus en Barcelona

Madrid 26 17'40.—De Barcelona comunican que con motivo de la fiesta del Corpus han aparecido casi todos los balcones luciendo colgaduras.

Añaden que todo el comercio cerró durante el día, no trabajando la mayoría de los oficios.

En la Catedral se celebran solemnes cultos, asistiendo un gentío enorme.

Agregan que durante la mañana se administraron millares de comuniones.

Periódicos denunciados

También dicen de Barcelona que el fiscal ha denunciado el semanario del Soviet "Cultura Literaria" y "Solidaridad Obrera".

Por vitorear a la Monarquía

Dicen igualmente de Barcelona que han sido detenidos dos individuos, que se dedicaban a vitorear a la Monarquía en plena República.

El autor de una estafa

Las anteriores noticias expresan

que a la llegada del vapor francés "Campana", fué detenido el subdito uruguayo Julio César Núñez, como autor de una importante estafa.

Al ser registrado se le encontraron 12.550 pesetas, 18.230 francos, 973 pesos oro y muchos miles de reis.

Conducido a presencia del cónsul de su nación, se confesó autor del delito que se le imputaba.

Parece que se pedirá la extradición.

Hallazgo de municiones

En el registro practicado en el Sindicato Unico de Productos Químicos, fueron halladas cinco cajas de municiones y pistolas.

La policía practica otros registros.

Comentarios de la Prensa de Madrid

"El Debate"

Madrid 26 17'40.—En su edición de hoy se ocupa de la festividad del día.

Dice que el Corpus ha sido y es la fiesta religiosa más democrática de todas.

Agrega que nació en Barcelona hace 643 años y que la tradición de España nunca muere, porque no puede morir.

"El Sol"

Publica un artículo que firma Unamuno, en el cual éste dice que carece de sentido la frase del diputado señor Balaguer, al manifestar en el Congreso que la República es una iglesia en la que todos son herejes.

"A B C"

Dice que ante el movimiento

COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Aviso importante

Saliendo del puerto de Las Palmas el martes, 31 del actual mes de Mayo, el magnífico y rápido vapor-correro español

MAGALLANES

con destino a Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Colón, se ruega a los señores pasajeros que deseen hacer viaje en este buque se presenten con su documentación en regla en esta Agencia el sábado, 28 del actual, de 10 de la mañana a 4 de la tarde, para facilitarles los datos y antecedentes necesarios para que puedan encontrarse con la debida antelación en Las Palmas con el objeto de embarcar en dicho vapor.

Agencia: Viuda e Hijos de Juan La-Roche, Fermín Galán, 35.

anunciado para declarar una huelga revolucionaria, hay que conservar los nervios tranquilos, pues son convulsiones desesperadas.

Pide a la opinión una asistencia activa y resuelta.

Del Gobierno

Ante la Comisión Permanente de Marina

Madrid 26 2'15.—Ante la Comisión Permanente de Marina han informado hoy el presidente y secretario general del Consejo de Administración de la Compañía Transatlántica.

Consejo de ministros en el Palacio Nacional

Madrid 26 17'40.—Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio Nacional, presidiendo el jefe del Estado.

A salir del Palacio el ministro de Agricultura, señor Domingo, se limitó a decir a los periodistas que el presidente del Consejo les daría una referencia de lo tratado en la reunión.

Manifestaciones del señor Azaña

El jefe del Gobierno, señor Azaña, conversó con los representantes de la Prensa a la salida del Palacio Nacional, después de terminado el Consejo.

Manifestó que la reunión se había limitado a someter a la firma del Presidente de la República varios decretos.

Agregó que dió cuenta al jefe del Estado, en líneas generales, del discurso que pronunciará mañana en las Cortes.

Se le preguntó si había noticias sensacionales, replicando que ninguna.

Un periodista le indicó que se aseguraba que saldrían del Gobierno los ministros socialistas.

Somos gente seria—constestó el señor Azaña. No esperen, pues, noticias sensacionales, ni hagan caso de rumores acerca de alteración del orden.

Se le dijo que la opinión estaba alarmada con la recomendación hecha por el director general de Seguridad.

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

La sesión de ayer

Madrid 26 23'30.—En la sesión de hoy en el Congreso se advertía alguna animación.

El señor Layret se ocupa del funcionamiento de algunas Prisiones.

Interviene el señor Moreno Mendoza, quien interesa la derogación de la disposición por la cual se limita el trabajo en los términos municipales.

Cuando la Confederación anuncia un movimiento—contestó—, no es cosa de que se vayan a permitir actos por ella organizados.

La advertencia del director de Seguridad —añadió—demuestra que somos prudentes.

Lo que dice el señor Prieto

El ministro de Obras, señor Prieto, hablando con los periodistas se refirió al Consejo celebrado esta mañana, diciendo que no tenía ampliación.

—Nos limitamos a oír—dijo—en líneas generales, el discurso pronunciará mañana en las Cortes el señor Azaña.

—No hay otra ampliación—agregó—que el propio discurso.

Se le preguntó su impresión acerca del discurso del señor Ossorio y Gallardo.

Como se le dijera que había obtenido el aplauso de toda la Cámara, exclamó: "Pues entonces, ahí está la base para una solución".

Varias noticias

La estancia del Jalifa de Marruecos en Madrid

Madrid 26 17'40.—El Jalifa de Marruecos, que actualmente se encuentra en Madrid, visitó hoy el Tribunal Supremo y el Banco de España.

En esta última entidad bancaria fué obsequiado con un lunch.

Después se dirigió al hotel Ritz, donde el Jalifa obsequia con un almuerzo al Gobierno, con asistencia de todos los ministros.

Esta tarde efectuará el Jalifa una excursión a El Escorial.

A su regreso visitará el Observatorio Astronómico.

En el rápido de Andalucía hará mañana viaje, con objeto de visitar Córdoba y Granada.

El Corpus en Segovia

Madrid 26 18'17.—Según comunican de Segovia, con gran solemnidad se celebró la procesión del Corpus, asistiendo millares de personas.

Añaden que se observó mayor animación que nunca, a pesar de la ausencia del elemento militar y tropas.

Royal Victoria

Hoy Viernes a las 6,45 y a las 10 estreno de la comedia sentimental

"Papa piernas largas" por Janet Gaynor y Warner Baxter

LA PRENSA AMERICANA HA DICHO: Mejor que «El Séptimo Cielo». «Janet Gaynor en su mejor papel». «La mejor producción del año».

Un grave momento para Tenerife

(Viene de la página 5)

vos afiliados a la C. N. T., porque esta de sus afiliados es quien tiene derecho a proponerlos. Esto representa, de un lado, que hagan su santa voluntad, porque además esos son sus procedimientos de lucha, y, de otro, imposibilitar que cualquier otro obrero pueda trabajar en el muelle.

Creemos que eso que no consiente la Ley no debe consentirlo el país. ¿Entiende otra cosa el país? Pues si lo entiende, queremos que por sus órganos representativos así se nos diga claramente, ya que nosotros hemos dado por terminado el contrato, tanto por nuestro interés y el de embarcadores y receptores, cuanto por el del país.

De igual forma que hemos estado trabajando al dictado de los obreros de la C. N. T. y estamos dispuestos a trabajar con todos los obreros cualquiera que sea su ideología y sindicato a que pertenezcan, también aceptamos volver a trabajar al dictado de una sociedad obrera, pero porque así nos lo diga el país. Para esto, no rechazamos, pero no necesitamos arbitraje. Nos basta con que nos lo digan claramente. No se discuten condiciones de trabajo. Sólo se discute si podemos o no trabajar con el obrero que no esté afiliado a la C. N. T. Si el país quiere que sólo trabajemos con los afiliados a ésta, así lo haremos, pero declinando toda responsabilidad.

Agradecemos la publicidad de esta carta le saludamos atentamente.—Patronal de Consignatarios.—El presidente, C. J. R. Hamilton.

Nota aclaratoria

Señor director de GACETA DE TENERIFE.

Muy señor nuestro: Amparados en su reconocida rectitud e imparcialidad, rogamos a Vd. se sirva publicar en el diario de su digna dirección la nota adjunta, relacionada muy estrechamente con el actual conflicto en nuestro puerto.

Anticipándole las gracias, quedamos de Vd. muy attos, s. s. q. e. s. m.

Bernardo Barrera.

Santa Cruz de Tenerife, 26 Mayo 1932.

...

En el párrafo cuarto de la nota que la Federación Obrera de Tenerife publica en "La Prensa" de hoy, se dice: "...negórganse los trabajadores del puerto a embarcar en el pescador de la Sociedad Barrera y Franquet, o viceversa, no de Pesquerías y Salazones S. A., como se dice en la nota que refutamos."

Nos interesa rectificar esta afirmación manifestando que, de conformidad con lo expuesto en su nota por el Excmo señor gobernador civil, el pescador que los trabajadores del puerto se negaron a embarcar era y es propiedad de Pesquerías y Salazones de Tenerife, Sociedad Anónima constituida el día seis de Junio de 1921 ante el notario don Antonio Delgado y Castillo, según documento número 790 del archivo de dicha Notaría, cuya escritura de constitución se encuentra inscrita en este Registro Mercantil el día 22 de Agosto de 1921 en el asiento número 41 del folio 41 del Diario segundo Mercantil.

Que Pesquerías y Salazones de Tenerife es, pues, una Sociedad anónima por acciones, legalmente constituida, y con personalidad jurídica propia independiente en absoluto de la de don Fernando Franquet, cuyo señor no tiene más punto de contacto con la misma que el ser poseedor de un número muy limitado de sus acciones. El gerente de dicha sociedad es don Bernardo Barrera Llobet, quien representa legalmente a la Sociedad en toda clase de actos.

Que no existe ni ha existido nunca la Sociedad Barrera y Franquet o Franquet y Barrera, habiendo existido una que se denominó "Bernardo Barrera,

Sociedad en Comandita" y que fué constituida el día 21 de Junio de 1918 ante el notario don Antonio Delgado y Castillo, según documento número 127 del archivo de dicha Notaría, en la que el señor Franquet no tenía ninguna acción. Posteriormente, y para ampliar el capital social, se constituyó, tomando como base las propiedades de la Sociedad Bernardo Barrera (S. en C.), la S. A. Pesquerías y Salazones de Tenerife, habiendo el señor Franquet adquirido entonces algunas acciones.

Que suscribimos íntegro el contenido de los párrafos cuarto y quinto de la nota que la Patronal de Consignatarios publica en los diarios de hoy, añadiendo que el día 14 del actual, por la noche, se reunió el Comité de la Federación Obrera de Tenerife casi con el exclusivo fin de oír al señor gerente de Pesquerías y Salazones de Tenerife. El señor Barrera mostró ante dicho Comité no solamente la escritura de constitución de la Sociedad, sino también los títulos de propiedad de los barcos y edificios que la misma posee, los recibos y cartas de pago de las contribuciones que por Utilidades e Industrial abona a la Hacienda y las acciones que a él pertenecían. También exhibió los libros de Contabilidad en los que claramente se demostraba que mensualmente se abonaba al señor Franquet el alquiler de la accesoría, propiedad de dicho señor, en que la Sociedad tiene establecidas sus oficinas.

Esta reunión, que duró desde las nueve a las once de la noche, (y en la que el citado gerente trató por todos los medios a su alcance de demostrar al Comité la improcedencia e injusticia del boicot declarado al pescador, por no ser un producto del señor Franquet, según documentalmente había probado), terminó manifestando el Comité, por mayoría, que creían que tenían razón pero que como el acuerdo procedía de la Asamblea, era ésta la que podía revocarlo o ratificarlo. Nos prometieron, además, informar a la Asamblea de los documentos exhibidos ante ellos y convocarla para el lunes, día 16, por la noche.

Efectivamente a las 12 y media de la noche del referido lunes se nos ramitió un oficio diciéndonos escuetamente que la Asamblea había acordado mantener el boicot, por ser un producto del señor Franquet.

No cabe, pues, dudar, que el Comité sabía positivamente que el pescador era propiedad de Pesquerías y Salazones de Tenerife S. A. y si los trabajadores del puerto lo ignoraban, (a pesar de haberse dicho también al presidente del Sindicato de Carga y Descarga), sería porque el Comité no se lo comunicó, como era su deber.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Mayo de 1932.—Pesquerías y Salazones de Tenerife S. A.—El gerente, Bernardo Barrera.

De nuestro redactor

INFORMACIÓN DE LA LAGUNA

LA FESTIVIDAD DEL CORPUS

Como anticipadamente habíamos anunciado a nuestros lectores, ayer, jueves, se celebró en esta ciudad la festividad del Corpus Christi.

Podemos muy bien decir, que el católico pueblo de La Laguna ha respondido, una vez más, haciendo gala de sus nobles y fervientes sentimientos de catolicismo. Así lo esperábamos y por ello, es que no nos extraña el entusiasmo y fervor demostrado, tanto en la solemnisísima función religiosa que por la mañana tuvo efecto en la Santa Iglesia Catedral—donde el templo se encontraba completamente abarrotado de fieles—, como asimismo en la magna procesión de Su Divina Majestad, que salió del referido templo a las cinco y media de la tarde, con un gentío enorme y recorriendo el trayecto de costumbre, con acompañamiento del Ilmo. señor Obispo, Fray

ROYAL VICTORIA



CALLE DE LA ROSA

TELEFONO 4-6-4

PROGRAMA PARA HOY, VIERNES 27 DE MAYO

A las 6'45 y a las diez, "NOTICIA RIO FOX" y la comedia sentimental Fox por JANET GAYNOR y WARNER BAXTER

"Papa Piernas Largas"

La película está realizada con verdadero acierto, y sus escenas están impregnadas de sutiles matices, que prestan a la acción cierta naturalidad y una clara visión dramática.

NOTA.—Los encargos de localidades solo se reservarán hasta las 6 y las 9, para las secciones de tarde y noche, respectivamente. Las de los abonados se reservarán hasta la hora de empezar el espectáculo.



PROGRAMA PARA HOY, VIERNES 27 DE MAYO

A las ocho en punto, a precios populares, ESTRENO de la producción Fox hablada en español, titulada

"UN YANQUI EN LA CORTE DEL REY ARTURO"

Por Will Rogers, Mirna Loy y Maureen O'Sellivers.

A las diez en punto, última exhibición de la interesante producción Fox sonora titulada

"ESPOSAS DE LOS MEDICOS"

Por Warner Baxter y Joan Bennett
Para encargos de localidades, en la Contaduría de este local. Teléfono 3-4-1.

GINE LA PAZ.—A las ocho en punto, Mirna Loy en

"ELLA ES ASI"

A las diez menos cuarto, ESTRENO de la interesante producción "LA SENORITA BIBELOT" Por Dolores Costello.

llamó poderosamente la atención, causando una emoción extraordinaria.

NECROLOGIA

En el vecino pago de Gramasa, ha fallecido la respetable señora doña Catalina Hernández Abad y Rivero.

Con tan triste motivo, enviamos nuestro sentido pésame a su familia, especialmente a la distinguida señorita Concepción Pérez y Hernández Abad.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy.—San Juan, p. y m.
Santos de mañana.—San Germán, ob.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Sábado, 28.—A las siete y media, Misa rezada a la Virgen del Rosario, encargo de doña M. B.

A las ocho, Misa rezada por el alma de doña Juana Barrios (q. g. p. d.).

A las ocho y media, Misa cantada.

A las seis y media de la tarde, la Novena al Sagrado Corazón.

Parroquia de San Francisco de Asís

Sábado 28.—A las ocho y media, Misa cantada por difuntos.

Iglesia del Pilar

Sábado, 28.—Misas a las seis, siete, siete y media y ocho.

Por la tarde, a las seis y media, octavo día de la Novena al Corazón de María.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Llegada y Salida de Vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE MAYO DE 1932
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

| Salidas Día Hora | Vapores | Destinos |
|---------------------|-------------------|--|
| 7 9 | CIUDAD DE SEVILLA | Cádiz y Barcelona. |
| 10 9 | ISLA DE TENERIFE | Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. |
| 10 20 | ESPAÑOLETO | Sevilla. |
| 14 8 | VILLA DE MADRID | Cádiz y Barcelona. |
| 17 9 | ROMEU | Las Palmas, Cádiz y Norte España. |
| 17 20 | RIO FRANCOLI | Alicante y Valencia. |
| 21 9 | CIUDAD DE SEVILLA | Cádiz y Barcelona. |
| 24 9 | ISLA GRAN CANARIA | Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. |
| 24 10 | TEIDE | Fernando Póo y escalas. |
| 24 20 | ESPAÑOLETO | Sevilla. |
| 28 9 | VILLA DE MADRID | Cádiz y Barcelona. |
| 30 10 | LEGAZPI | Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona. |
| 31 9 | PLUS ULTRA | Las Palmas, Cádiz y Norte España. |
| 31 20 | RIO FRANCOLI | Alicante y Valencia. |

SE RESERVAN CAMAS EN LOS WAGONS-LITS

SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 15 y 29, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 8 y 22, a las 20 h.
- " San Sebastián y Valverde, los días 11 y 25, a las 24 h.
- " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 4, a las 20 h.
- " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 18, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, los días 11, 18 y 25, a las 20 h.
- " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 11, 18 y 25, a las 24 h.
- " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 6, 13, 20 y 27, a las 24 h.
- " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 11, 18 y 25, a las 3 h.
- " Las Palmas y Africa, los días 5 y 19, a las 24 h.
- " Sardina, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguín, Maspalomas, Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tñosa, Arrecife y Arrieta, los días 5 y 19, a las 24 h.
- " Las Palmas, Sardina, Las Nieves y San Nicolás, los días 12 y 26, a las 24 h.
- " Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 14 y 28, a las 24 h.

PARA LAS PALMAS: Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; martes, a las 9; miércoles, a las 11, y viernes, a las 12 horas.

DE LAS PALMAS: Lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas.



Servicio frutero
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhaguen, Stockolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1932

| | |
|--------------------------|------------------------|
| Viernes 6.—Vapor OROTAVA | Norddeutscher Lloyd |
| Viernes 13.—Vapor CEUTA | Compañía Oldenburguesa |
| Viernes 20.—Vapor ARUCAS | Norddeutscher Lloyd |
| Viernes 27.—Vapor BILBAO | Compañía Oldenburguesa |

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische
Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd
(Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono: 1.100



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

"San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "De fin".

Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos, 278, 80 y 221



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido quincenal y fijo con nuevos buques a motor
EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR
EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1932

| | |
|-------------------------------------|-------------------------------|
| Miércoles 1.—El motor-correo SIL | Para Marsella, Cete y Niza. |
| Miércoles 8.—El motor-correo TURIA | Para Marsella, Cete y Génova. |
| Miércoles 15.—El motor-correo EBRO | Para Marsella, Cete y Niza. |
| Miércoles 22.—El motor-correo DARRO | Para Marsella, Cete y Génova. |
| Miércoles 29.—El motor-correo SIL | Para Marsella, Cete y Niza. |

Salidas de Casablanca para Canarias todos los Viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las seis de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presenten con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente).

Oficinas: Marina, 21.



Fred Olsen & Co.

OSLO

ITINERARIO DEL MES DE MAYO DE 1932

PARA LONDRES

| | |
|--------------------------|-------------------------|
| Día 4.—Vapor BANADEROS | Día 18.—Vapor BAJAMAR |
| Día 11.—Vapor BUENAVISTA | Día 25.—Vapor BANADEROS |

PARA DIEPPE

| | |
|--------------------------|--------------------------|
| Día 2.—Vapor BURGOS | Día 20.—Vapor SAN JOSE |
| Día 6.—Vapor SAN MATEO | Día 23.—Vapor BURGOS |
| Día 9.—Vapor SAN CARLOS | Día 27.—Vapor SAN MATEO |
| Día 13.—Vapor SAN ANDRES | Día 30.—Vapor SAN CARLOS |
| Día 16.—Vapor SARDINIA | |

PARA BURDEOS Y NANTES

| | |
|------------------------|-------------------------|
| Día 3.—Vapor SAN LUCAR | Día 24.—Vapor SAN LUCAR |
| Día 10.—Vapor SANTIAGO | Día 31.—Vapor SAANTIAGO |
| Día 17.—Vapor BRAVO I | |

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80. 298 y 351

PALACE HOTEL

Plaza de la Iglesia, núm. 14.

En este hotel encontrarán buen servicio, economía habitaciones ventiladas, y una excelente cocina.

Situado en el centro de la población.

Teléfono, núm. 1.070.

Casa de Socorro

Heridos asistidos

Han sido asistidos en este benéfico Establecimiento, los siguientes heridos:

Nicolás Hernández, de 17 años, domiciliado en la calle Prosperidad, 55, que presenta una herida por mordedura de perro en el tercio medio de la pierna derecha; leve, salvo complicaciones.

Manuel Real, de 13 años, con domicilio en el Pasaje de Ojeda, 26, de herida contusa en el párpado superior izquierdo; leve.

Candelaria Carpán, de 17 años, con domicilio en el Camino del Manicomio, 2, de erosiones en la región fronto-parietal temporal derecha con pérdida del cuero cabelludo; leve, salvo complicaciones.

Rogelio González, de 15 años, domiciliado en Salamanca, 21, de herida incisa en el dorso de la mano derecha; leve.

María del Carmen García, de 6 años, domiciliada en San Sebastián, 45, de herida contusa en el talón del pie izquierdo; leve, salvo complicaciones.

Ignacio González Ramos, de 34 años, con domicilio en la calle de Pescadores, 5, de herida producida con instrumento punzante en la región interdigital de la mano derecha; leve, salvo complicaciones.

Francisco González Alonso, de 18 años, domiciliado en Tacoronte, de contusión en la región escapular izquierda y brazo del mismo lado; leve.

José Domínguez Hernández, de 10 años, de epistaxis traumática y erosiones en la región palpebral izquierda; leve.

Varias noticias

Información municipal

Licencias para nuevas obras

Se han concedido las siguientes:

A doña Josefa Barbuzano González, para construir un segundo piso completo en la casa que está construyendo en la calle del Dr. Comenge número 125. Arquitecto, don José Blasco.

A don Rafael Jiménez, para construir una casa de una planta en la calle particular del barrio situado detrás del Cementerio de San Rafael y San Roque. Arquitecto, don Antonio Pintor.

A don Rafael Casanova, para efectuar reformas en la casa número 16 de la calle de San Juan Bautista. Arquitecto, don Otilio Arroyo.

A don Tomás Calamita, para realizar obras de ampliación en la parte baja de la casa que está construyendo en la calle de Costa y Grijalba. Arquitecto, don Domingo Pisaca.

A don Francisco Franchy Melgarejo, para reformar la fachada de la casa número 6 de la calle de Candelaria. Arquitecto, don Otilio Arroyo.

A don José Martín Martín, para murar un solar en la calle Tercera del barrio del Perú.

A don Matías Real González, de la Empresa del diario *La Tarde*, para construir un edificio de tres plantas en el Callejón del Combate. Arquitecto, don Antonio Pintor.

Permisos de acoples

Se han concedido los siguientes a la tubería del agua a presión:

A don Juan Florido García, para una casa situada en el Pasaje de Alvarez (Buenavista-Carretera de La Laguna).

A don Joaquín Cruz, para una casa que

trata de construir en la calle de Salamanca esquina a la de Pablo Iglesias.

A don Manuel Savoie Benítez, para una casa que va a construir en la calle del General Ramos Serrano (subida del Hotel Quisisana).

A don Juan Bethencourt Rodríguez, para la casa número 65 de la calle de Pablo Iglesias.

A don Agustín de la Torre, para la casa número 29 de la carretera de La Laguna.

Y los que siguen a la red general del alcantarillado:

A don Guillermo Mac-Kay, para una casa que está construyendo en la calle de Eduardo Cobián.

A don Francisco Herrera, para la casa número 59 de la calle de San Miguel.

A don Albino Laatzén, para una casa que está construyendo en la calle del Doctor Comenge.

A don José Barbuzano, para la casa número 8 de la calle del Saludo.

Traslados de domicilios

Han solicitado permiso para trasladar su domicilio los siguientes vecinos:

Doña Juana Melo, de la calle de Barranco de Almeida al número 5 del Camino del Manicomio.

Don Bernardo Benítez de Lugo, de la casa número 12 de la calle de 25 de Julio a la número 22 de la calle del Dr. Comenge.

Don José Hernández Acevedo, de la casa número 4 de la calle de San Juan Bautista a la número 5 de la misma calle.

Doña Gumersinda Delgado, de la casa número 76 de la calle de Serrano a la número 35 de la calle de Pablo Iglesias.

Don José Luis Junco, de la casa número 28 de la calle de Salamanca a la número 1 de la calle de Callao de Lima.

Don Antonio Ventura Díaz, de la casa número 18 de la calle Sin Salida a la número 24 de la calle de Pescadores.

Doña María Pérez, de la casa número 15 de la calle de Porlier a una casa sin número de la calle de Serrano.

Don Nicolás Pérez, de la casa número 38 de la calle de Benavides a la número 15 de la Rambla de Benítez de Lugo.

DEPORTES

BOXEO

El combate de esta noche

Esta noche, viernes, en la Plaza de Toros, y a las nueve y media, subirá nuevamente al ring el notable púgil Pedro Ros, campeón de Valencia y Levante, con el fin de enfrentarse con el boxeador tinerfeño, campeón de los plumas locales, Kid Jules.

Ni que decir tiene el interés que reina entre los numerosos aficionados al viril deporte ante este combate. Múltiples son las cábalas y comentarios que giran en torno a la contienda. Muchas son las interrogaciones. Hay quien cree a ojos cerrados que el valenciano se verá en un difícil aprieto, en un trance no muy fácil de saltar arosamente, quizá imposible. Y hay quien imagina que nuestro púgil no logrará hacer un buen papel frente al campeón levantino y que quedará K. O. en los primeros rounds de la lucha.

Mientras tantos pronósticos revoltean en el ambiente deportivo, Ros y Kid Jules se preparan, sin omitir detalles, con

ánimos de no defraudar lo más mínimo a sus admiradores.

FOOT-BALL

Victoria-Tenerife

Puede que nunca haya encontrado tanta expectación un partido entre el Victoria y el Deportivo Tenerife como ésta que impera ahora en el encuentro que podrá frente a frente a los dos valiosos conjuntos de ambas islas. Puede que jamás haya vivido un deseo tan enorme, en la afición de Gran Canaria, como el que hoy se agita allí. Las noticias que recibimos llegan rebosantes de optimismo; el partido Victoria-Tenerife será un triunfo para el deporte. Todos los admiradores del juego inglés esperan con impaciencia el instante del comienzo de la contienda, llenarán hasta el último rincón del amplio Campo España.

Los rotundos resultados alcanzados por el Tenerife en sus próximas pasadas actuaciones, frente a los clubs que nos visitaron de Las Palmas, no han sido olvidados; nadie cree que nacieron a consecuencia de alguna racha de suerte. El que más y el que menos piensa que la situación del campeón tinerfeño es muy floreciente, es tan buena que cualquier adversario no es fácil que la haga desaparecer. El que quiera vencerle tiene que jugar, no puede confiarse y dormirse tranquilamente.

Y más al saberse que es probable que el Deportivo se desplace con todos sus titulares y sus nuevos elementos, adquiridos para la nueva temporada. Otro motivo importante para que el partido del domingo se vea enmarcado brillantemente, rodeado de una concurrencia numerosísima y llena de interés. Desde Santa Cruz acudirán muchísimos admiradores dispuestos a alentar noblemente, deportivamente, al equipo favorito.

Una Copa para equipos infantiles

El próximo domingo jugarán en esta capital, en el Stadium, el primer partido de la Copa que se van a disputar los equipos juveniles Once diablos y Libertad. Por ser la primera vez que miden sus fuerzas reina gran entusiasmo entre los admiradores de ambos clubs.

El Libertad alineará los siguientes jugadores:

José; Fernández y Santos; Melito, Padrón y Solero; Timime, Amador, Totonó, Cárdenas y González.

En Garachico

Pasado mañana, domingo, marchará a Garachico el notable once de esta capital Júpiter, que jugará el primer encuentro de los tres que tiene concertados con el Interián.

Los partidos se celebrarán, dos en la Caleta y uno en el Stadium del Tenerife.

La expedición partirá de la plaza de la Paz a las nueve de la mañana.

Entre reservas

El domingo último se desplazó a Punta de Hidalgo el notable equipo de esta capital Galcerán F. C., para contender, en partido amistoso, con el titular de aquella localidad.

Después de un brillante partido, lograron los del Galcerán vencer a los del Hidalgo por la mínima diferencia.

En los primeros 45 minutos el Galcerán dominó a su contrincante.

El Hidalgo fué castigado con dos penaltys.

Delegación Regional del Trabajo

Renovación de los Jurados Mixtos de Transportes Marítimos, Carga y Descarga, Industria Hostelera, Materiales y oficinas de la construcción y Servicios de Higiene

En cumplimiento de lo que dispone las órdenes del 5 y 6 de Mayo del Ministerio de Trabajo, insertas en la Gaceta del 10 y 11 del corriente, relativas a la renovación de los vocales, tres propietarios y tres suplentes para cada representación de los Jurados Mixtos de Transportes Marítimos (Carga y Descarga del puerto), Industria hostelera, materiales y oficinas de la construcción y Servicios de higiene y teniendo en cuenta lo que dispone el artículo 15 de la Ley de Jurados mixtos de 27 de Noviembre de 1931, esta Delegación convoca a elecciones para la designación de los referidos vocales que han de integrar los Jurados mixtos ante dichos, elecciones que tendrán lugar el día 31 del corriente en esta Delegación, calle de la República número 12, desde las nueve de la mañana a cuatro de la tarde, mediante votación secreta y por papeleta acreditándose la calidad de los electores, con la cédula de vecindad y otro documento justificativo.

Podrán participar en las votaciones respectivas la representación obrera y patronal de transportes marítimos, los obreros y patronos dedicados a dicho ramo. La Industria hostelera igualmente los obreros y patronos dedicados a dicha industria. Para el Jurado de materiales y oficinas de la construcción, verificará de acuerdo con el artículo 14 de la Ley de Jurados mixtos las respectivas sociedades patronal y obrera, a quien se le concedió el derecho electoral, las cuales enviarán certificación de la elección que se haya verificado en su seno para el escrutinio ante la Delegación Regional del Trabajo.

La representación de Jurados de Servicios de Higiene, tanto la obrera y patronal, será también por votación ante la Delegación Regional, igualmente que las anteriores.

Se ruega a los obreros y patronos pertenecientes a las industrias mencionadas acudir en día y hora señalada para elección de los vocales que han de representarle en los correspondientes Jurados mixtos.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de Mayo de Manuel Illada Quintero.

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, viernes, día 27 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Ricardo Castelo Gómez, instalada en la plaza del 25 de Julio número 5.

SE VENDE

una finca en La Cuesta, denominada el Cardonal, con veinte fanegadas, propia para el cultivo de tomates, con dos acciones de agua de San Miguel y pasando por ella la atarjea de Los Huecos; tiene casa para veraneo y medianeros, estanque y gran cantidad de árboles frutales. Informes: Cruz Verde, 22.

PARA DISTINGUIR

"EL NUEVO SIFON"

"KRISTAL"

de todos los demás, llevará en su cuello un PRECINTO ROJO.

GRAN LIQUIDACION

POR TRASPASO DE LOCAL EN

"Los Espejos"

SE LIQUIDAN TODAS LAS NOVEDADES QUE SE ESTAN RECIBIENDO, Y UN EXTENSO SURTIDO EN TEJIDOS.

CALLE CASTILLO, 36

EN BROMA Y EN SERIO

ANÉCDOTAS

El barbero filósofo

Hartieben se deja afeitar. El barbero, al rasurar al cliente célebre, se pone nervioso y le corta. Hartieben, para consolar al barbero, le dice con dulzura:

—Querido, eso viene del alcohol.
—Es verdad—dijo el barbero—; el alcohol pone el cutis muy duro.

TINEDOR DE LIBROS

Se ofrece para trabajos por horas en oficinas de comercio. Larga práctica en toda clase de asuntos comerciales.

Dirigirse a Librería Católica.—Iniciales S. G. J.—Santa Cruz de Tenerife.

Los **termos eléctricos PROTONS** son acumuladores de agua caliente que permiten aprovechar la económica tarifa especial de la corriente de noche para disfrutar por un costo muy módico de la gran comodidad de disponer de agua caliente durante todo el día para cocina y baño. Existentes en diferentes tamaños en la Exposición de la **CASA SIEMENS**, Dr. Comenge, 25.

Cubos especiales para limpieza de pisos con su palo y mopa.—Agua Misteriosa.—Carmela.—Radium.—VISNU.—Colonia Floralia. Perfumería Coty, Houbigant.—Parera y otros muchos artículos, se han recibido en Casa **RANCEL**, droguería única de la Rambla de Pulido 9.

Guisad solo con gas

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.



El comerciante.—Mire usted, señora; este es un magnífico tejido. Y, además, puedo garantizarle que nunca estará fuera de moda.
La señora.—¡Cielos! ¿Qué me dice usted? Entonces no me sirve, porque a mí lo que gusta son las telas que cambian frecuentemente de moda.

—Vengo a cobrar este cheque.
—Ponga el recibo y se le pagará.
El caletto pone el recibo a su manera, se mete el cajero y sale con las tres mil pesetas.

Una vez que las ha cobrado y se las ha guardado en el bolsillo, le dice al cajero.

—Traiga usted el cheque, que le ponga el recibo.

—Si ya se lo ha puesto usted.
—No, señor; ¿ve usted lo que he puesto? He puesto recibiré... Pero ahora le pongo "recibí".

—¿Te han quitado de torear?
—Sí. Ahora me dedico a los cines.
—Es menos expuesto.
—Y que para ir a "tintas" prefiero la obscuridad.

Los Caracoles

Gran Bar Andaluz

Variado surtido en vinos de las mejores marcas de Jerez, Sanlúcar y Puerto de Santa María.

En esta casa se encuentran siempre mariscos que llegan todos los correos. Especialidad en tapas, confeccionándose diariamente 20 clases diferentes.

Cuenta esta casa con 8 reservados.

Cruz Verde, 8.

Teléfono, 8-6-5.

SE VENDE una acción de la Comunidad "La Tacorontera" (El Moreno) en Tacoronte. Esta Comunidad tiene acueducto hasta el Valle de Guerra.

Informarán en esta Redacción.

Lea usted
GACETA DE TENERIFE

Palomas

A 2'50 EL PAR, SE COMPRAN.
INFORMES JOYERIA DE D. LEOPOLDO TRUJILLO-CASTILLO, 3.
EMPLEADA DE MOSTRADOR

Anuncio

Sociedad de explotación de aguas denominada "SALTO DE TOPO Y CHIJA", Valle de Arona

Por el presente y cumpliendo acuerdo tomado en Junta de Gobierno celebrada el día 5 del actual, y por así convenir a la buena marcha de la Sociedad, se hace saber a los partícipes de la misma, se concede un plazo de TREINTA DIAS para proceder al canje de los títulos, debiendo para ello dirigirse al señor secretario en su domicilio, calle de Manuel de Ossuna número 65, en esta población. Transcurrido dicho plazo quedarán nulos y sin ningún efecto.

La Laguna de Tenerife 7 de Mayo de 1932.—El secretario, **Dionisio González Afonso**.—V. B.—El presidente, **Pedro Cabrera Pérez**.

Se confeccionan TRAJES DE NIÑOS DE AMBOS SEXOS, CORTE SASTRE, ESTILO INGLÉS.—TRAJES DE SEÑORA Y CAMISAS PARA CABALLEROS. PRONTITUD Y ESMERO
Razón: **General Morales** (antes **Amarqura, 11**)

La **luceta Philips** con un aprovechamiento de luz de un 99 por 100, no tiene rival. Véalas casa **Arienza**, San José, 38.

RECETAS CULINARIAS

Sopa de pescado

Póngase en una cazuela aceite, rebanadas de patatas y de cebolla, cuando empieza a freír se le echan unos dientes de ajo; una hoja de laurel y un manojo de perejil; cuando todo está a medio dorar, se hecha el agua necesaria para hacer la cantidad de sopa que se desee, con la sal correspondiente; cuando ha hervido un rato se pasa por un tamiz y se coloca en el caldo trozos de pescado (del que se quiera), y se deja hervir hasta que coja el gusto de éste. en la sopera se tienen preparados costroncitos de pan tostados, humedeciéndolos con aceite; se coloca el pescado en la sopera y luego, se echa el caldo por encima para servirlo.

Lengua de buey

Lávese y ráspese escrupulosamente; se la vuelve a lavar, y se puede cocer como para el caldo ordinario francés. Cuando la lengua está casi cocida, son necesarias para ello tres horas, y hasta un poco más, se saca del caldo; se le quita la piel dura y se puede arreglar de diferentes modos. Hay que advertir que la lengua sólo es buena cuando está extremadamente cocida.

Válvulas Telefunken. La marca de fama mundial. De venta en la Exposición de la **CASA SIEMENS**, Doctor Comenge, 25.

FABRICA DEL GAS

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa **Holmside** y **Ryhope**, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica.

Servicio a domicilio. **PESETAS 450** el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don **Pedro Martín Dorta**, calle **Fernán Galán**, almacén de la **Bandera Blanca**.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall 0'25 céntimos kilogramo como mínimo, 4 kilogramos.

Talleres de planchado

de **Gonzalo Delgado Bautista**

Planchado de camisas, cuellos y puños.

Lavado y planchado de trajes de caballero.

Viera y Clavijo, 20, moderno.

El aspirador de polvo **PROTONS**, del nuevo tipo silencioso, de doble filtro y gran potencia de aspiración, es un aparato imprescindible para la moderna. Es el mejor regalo que puede usted hacer a su señora. Pida su demostración práctica en la Exposición de la **CASA SIEMENS**, Doctor Comenge, 25.

LA MASCOTA

Cigarrillos Old-Raid.-Mascota.-Granulados.-Bohemios.

Grandes regalos que no se detallan en los cupones, pero que puede usted verlos en el salón exposición de la fábrica. Discos para gramófonos, de renombrada fábrica americana, por 100 cupones. El célebre tratado de Billar del campeón mundial **ADORJAN**. Lujosísimos estuches con una y dos botellas de ricos vinos y licores. Carteras de bolsillo para caballeros. Espejos de luna biselada. Collares de novedad, etc, etc.

DIEGO MORENO MIRANDA

Pida siempre las aguas minerales de

"SAN ROQUE" Y "TEROR"

Representante

Manuel Cardona Castellano

Despacho Cañón Curvo núm. 5

FOTO-GARRIGA

Trabajos en todos los procedimientos.

Especialidad en **FOTO-CINE**

San José, 31.

DE CINEMATOGRAFIA

LAS "ESTRELLAS" DEL CINEMA

Sus pasatiempos favoritos

Todo artista de la pantalla tiene una recreación favorita que compensa las a duras horas de labor ante la cámara fotográfica.

Por extraño que parezca, un escenario propuesto a los actores de la Metro Goldwyn Mayer revela que diez artistas bajo contrato nueve concurren por placer a teatros cinematográficos siquiera una vez por semana, y algunos asisten hasta tres veces por semana para ver las películas en que aparecen sus amigos predilectos.

Más como recreación general parece que los ejercicios atléticos como el tenis, la natación, el golf y la equitación son los pasatiempos favoritos de la gente de cinema.

Renée Adorée es aficionadísima al baile, pero dedica muchas horas al golf, el tenis y la natación. George K. Arthur es partidario del polo y el tenis, en tanto que Nils Asther es aficionado a montar a caballo y a navegar.

Eva von Berne es entusiasta por la natación y Lionel Barrymore prefiere los ejercicios gimnásticos a los campos de tenis o del golf; Johnny Mack Brown, a fuer de héroe del fútbol, se interesa más naturalmente en este deporte, aunque no ha jugado una sola partida desde que ingresó al cinema. La natación es su entretenimiento principal.

Lon Chaney tenía dos debilidades: la cocina y hacer películas de acción. También le encantaba la pesca, porque sus excursiones piscatorias le ofrecían oportunidad de exhibir sus habilidades culinarias y de hacer sus ensayos cinematográficos. A Lew Cody le gusta el teatro por vía de solaz, pero cultiva el tenis y la natación por vía de ejercicio físico.

Joan Crawford es loca por el tenis, pero últimamente se ha convertido en sirena y se lleva en la playa la mayor parte del tiempo que le deja libre el cinema. Marion Davies es otra ardiente partidaria del tenis y de la natación, y tiene un campo de tenis y un estanque de natación en su nueva villa de Santa Mónica.

Marceline es una patinadora eximia, y sobresale también en el arte de la zambullida, organizando partidas de este deporte en que compite el elemento más joven de la pantalla. Karl Dane se lleva las horas muertas en la playa, pero también le agrada entenderse con el martillo, los clavos y el desentornillador en sus momentos libres.

Josephine Dunn machaca el piano hasta que los vecinos protestan y entonces dedica el resto de la velada a jugar bridge. Es asimismo aficionada a largas caminatas y a montar a caballo. Ralph Forbes es una figura familiar en la averías de equitación en Beverly Hills y frecuenta también a menudo las playas.

Greta Garbo se encanta con la natación y divide sus otros momentos de ocio entre el teatro y la lectura. John Gilbert es nadador excelente y posee una variada colección de animales favoritos. William Haines está nadando cuando no juega al golf, y cuando no está metido en el agua se la lleva leyendo emocionantes historias de crímenes.

Buster Keaton es un buen jugador de golf, pero ocupa la mayor parte de sus horas libres ideando nuevos chascos para la pantalla o empujando a sus amigos al estanque de natación. Gwen Lee es entusiasta por el baile y la equitación, pero entre una y otra distracción necesita echar su manita de bridge. Tim McCoy tiene su granja y sus establos para llenar sus horas cuando no está frente a la

cámara fotográfica. James Murray es aficionada al baile y a la natación, pero siente después el ansia de los viajes que parece hallarse en contradicción con su carrera del cinema.

Ramón Novarro estudia la música cuando no trabaja en sus películas, y se ha hecho construir un teatro privado en su casa donde representa él mismo y produce dramas íntimos y temas musicales. Conrad Nangel es aficionado a correr las olas en una tabla, y posee una ligera lancha automóvil a la cual pretende siempre arrancar una milla más por galón de gasolina.

Edward Nugent dedica sus horas de ocio a jugar tenis y a cambiar constantemente de sitio los pianos en su casa. Los días de descanso no tienen significación alguna en su hogar, dice. Anita Page dibuja y pinta por distracción, y le gusta muchísimo también la natación y el patinaje.

Aileen Pringle es conocida como buena jugadora de ajedrez, pero, a decir verdad, se la encuentra más a menudo en los campos de tenis de su casa que delante del tablero en el salón. También le gusta extremadamente montar a caballo y jugar al golf. Norma Shearer es nadadora eximia del mismo modo que excelente amazona y jugadora de tenis.

Dorothy Sebastián es otra aficionada a la natación, y además pinta y toca el banjo en sus momentos románticos.

Lea usted
GACETA DE TENERIFE

FIGURAS CINEMATOGRAFICAS

Los treinta años de René Clair

Durante ocho días seguidos fui a los Estudios de la Tobis con el solo objeto de ver a René Clair, realizador magnífico, genial, a cuyo talento debemos las maravillas cinematográficas de *Bajo los techos de París*, *El millón* y *Viva la libertad!*. Una vez me dijeron que el maestro estaba en el plateau rodando; otra que atendía sólo el montaje de su último film, y que nadie sería capaz de llamarlo; las restantes me hicieron volver a París, desesperanzado, con estas palabras: "Ha dado orden de que no le molesten." Y aunque insistí fingiéndome su mejor amigo, un empresario famoso, a la vez que aseguraba ser portador de una carta para él, muy interesante, no pude verlo ni desde lejos. Pero... ¡Ah, la constancia! Si no fuera por ella y esta fuerza de voluntad que me acompaña como fiel compañera por todos los senderos de la vida, me hubiera sido imposible hoy ofrecer a mis lectores las cuartillas que en mi mesa, aún escritas con emoción y alegría indescriptibles, hablan claramente de todas las dificultades.

Esperé a la entrada de los Estudios escondido tras un árbol. Seis horas pasaron, llenas para mí de desaliento y de tristeza. Seis horas, durante las cuales vi abandonar el trabajo a todos los artistas, decoradores, músicos, técnicos y demás empleados. Pero el automóvil de René Clair continuaba allí, como yo, esperando. Un automóvil espléndido, pintado de rojo y azul, como recién salido del escaparate más suntuoso que existe en la Avenue des Champs Elysées.

Y para mayor tortura vi apagarse to-

das las luces del estudio. Entonces llegué a pensar que aquel coche, el coche tripulado—según yo—por el notable *metteur en scène* en un día de fiesta, y que se detuvo ante el café de la Paix, sería de otra persona. Pero, no. En aquel momento salió a la calle un hombre a quien el portero dijo respetuosamente: "Bon soir, monsieur René Clair..."

Abandoné mi escondite para abordarle: —Perdón. Tengo una imperiosa necesidad de que me conteste usted a unas preguntas.

—Pero...

—Por favor; se trata de algo para mí necesario e interesante.

—Llevo mucha prisa; es imposible...

—No importa; si me lo permite le acompañaré hasta París.

—Suba usted.

René Clair tomó el volante después de ofrecerme un cigarrillo inglés, y partimos velozmente hacia la ciudad de los milagros.

—¿Qué fue usted antes de dedicarse al cine?

—Periodista.

—¿Y sufrió como es natural, el calvario de todos los que aspiran a ver su nombre en letras de molde?

—No. Mis padres eran entonces unos ricos comerciantes, y me pasaban todos los meses una pensión respetable para que viviera cómodamente. Ellos mismos me presentaron, por medio de una carta, al director de un gran diario, donde comencé a ver publicados mis escritos. Cierta que eran éstos muy mal pagados, porque mi nombre no figuraba aún en el campo de la fama; pero nunca llegó a preocuparme. Yo vivía viendo la realidad de mis sueños, todo cuanto ambicionaba, y me sentí feliz...

—¿Después?

—Quise independizarme. Rechacé el dinero que mi familia me enviaba y conseguí una plaza de redactor en el *Intransigent* para continuar atendiendo a las necesidades de la vida.

—¿Allí nació su afición al cinema?

—Siempre me interesó más que la literatura. Charlie Chaplin era mi única obsesión. El arte en que este hombre genial se manifestaba me hizo pensar en la forma de expresión necesaria a su espíritu. Por acercarme a un aparato tomavistas era yo capaz de los más grandes sacrificios. Publiqué un libro titulado "Adams, que fue cariñosamente acogido por el público y la crítica. Y a todas horas leía con infinita ilusión todo lo escrito acerca del cinema, siguiendo de cerca los comentarios del público durante mi asistencia a los estrenos. Un día tuve la suerte de entrar por vez primera a los Estudios. Gracias a mi perseverancia—fué milagro de Dios—, me contrataron para hacer el papel de *jeune premier* en una película de episodios titulada *Parisette*. Lo hice. Pero yo necesitaba algo muy distinto a servir humildemente a un director cualquiera, aunque esto me sirvió para conocer de cerca lo que antes ignoraba. Más tarde, en 1923—acababa de cumplir 25 años de edad—, conseguí todo lo preciso para construir un escenario que tenía escrito sobre la Torre Eiffel con el título de *Paris qui dort*. Sigueron a éste *Entre acte*, realizado con Erik Satie y Francis Picabia; *La priedu vent*, *Le fantome du Moulin Rouge*, *Le voyage imaginaire*, *Le chapeau de paille d'Italie*, *Las deux timides*, etc.

Mario ARNALD.

ANUNCIE USTED
EN ESTE PERIODICO

NOTICIAS



Por Fin un Hombre Muerde a un Perro

Tiempo atrás cierto reportero entró precipitadamente a la oficina del director del periódico con la noticia de que un perro había mordido a un hombre.

Huelga decir que el reportero de esta verídica anécdota ha esperado durante largos años que algún hombre se enfureciera lo suficiente para morder a un can.

Y cuando el gran evento acontece; cuando personaje tal como George K. Arthur, el

gran actor cómico, le muerde la oreja a perro tal como *Relámpago*, el gran actor canino, en recinto tan venerable como el estudio de la Metro-Goldwyn-Mayer, y toca en suerte al reportero recibir el informe exclusivo de la grave situación, y no conceden a la noticia una columna siquiera en la primera plana del periódico, ¿no es esto razón suficiente para hacerlo a uno disgustarse por completo y para siempre del periodismo?